



II INFORME PRESIDENCIAL MCD

Guatemala, 13 de Diciembre de 2017

PRESENTACIÓN

El Ministerio de Cultura y Deportes (MCD) con el objetivo de contribuir al mejoramiento de las condiciones y calidad de vida de la población atendida, promovió el fortalecimiento de sus intervenciones durante el 2017, resaltando las Políticas Generales de Gobierno, mediante la aplicación del Plan Katún 2032, para materializar los beneficios hacia la población en general, con prioridad en los sectores más vulnerables.

Se desarrollan las acciones a partir de cuatro Direcciones Generales pertenecientes a los tres Viceministerios: la diversidad cultural y lingüística de nuestros pueblos, a través de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas La Dirección General de las Artes en sus diversas manifestaciones; la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural como referente histórico de las diferentes épocas; y con la Dirección General del Deporte y la Recreación, el deporte recreativo no federado y no escolar.

Confiados en que el papel de la cultura en la vida cotidiana de la población, es motor del desarrollo integral.

El fin del presente documento es proveer insumos para el segundo informe presidencial, del periodo de Gobierno 2016-2019.

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CULTURAL Y FORTALECIMIENTO DE LAS CULTURAS

LOGROS QUE CONTRIBUYEN AL DESARROLLO CULTURAL Y FORTALECIMIENTO DE LAS CULTURAS

SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL, SALUD INTEGRAL Y EDUCACIÓN DE CALIDAD

Educación para todos y todas:

En el fomento y fortalecimiento de actitudes de reconocimiento y respeto a hacia las personas, mediante el intercambio de valores, conocimientos relacionados con la interpretación de las cosmovisiones, interpretación de la historia nacional, identidad cultural, unidad nacional y fortalecimiento de relaciones sociales interculturales. Se realizaron **105** procesos de capacitación sobre participación ciudadana, culturas vivas comunitarias y pueblos indígenas, discriminación étnica, cultura política y ciudadanía intercultural beneficiando a **3,858** jóvenes estudiantes de las comunidades lingüísticas K'iche', Kaqchiquel, Achi', Poqomchi', Poqomam, Chuj, Ixil, Q'anjob'al, Jakalteko o Popti', Q'eqchi', Mam, Tz'utujil, Xinka y Castellano de los departamentos de Baja Verapaz, Alta Verapaz, Totonicapán, Guatemala, Huehuetenango, Quetzaltenango, San Marcos, Quiché, Jutiapa, Sololá, Santa Rosa, Sacatepéquez, Izabal, Zacapa, Quiché y Petén.

En cumplimiento a la promoción del Decreto 81-2002 Ley de promoción educativa contra la discriminación se realizaron tres encuentros regionales para dar a conocer el contenido de dicha norma por medio de actividades lúdicas, en Izabal, Quetzaltenango y Zacapa el total de beneficiarios directos ascendió a **600 personas**, población en general.

Con el objetivo de fortalecer los conocimientos sobre la antigua escritura maya (Ojer Maya' Tz'ib') a docentes, líderes comunitarios y representantes de instituciones públicas y privadas se realizaron tres actividades sobre epigrafía maya en Alta Verapaz y Sololá, con un total de **224 participantes** de las comunidades lingüísticas Mopán, Sakapulteko, Tz'utujil, Q'eqchi', Uspanteko, Achi', Poqomchi', K'iche', Ixil, Itza', Ch'orti', Q'anjob'al, Chuj, Mam, Poqomam, Kaqchiquel y Castellano.

Se contribuyó a la **reparación cultural**, en comunidades afectadas por casos de violación a los derechos humanos, se desarrollaron 2 talleres sobre indumentaria maya y 2 talleres sobre historia y saberes ancestrales en El Estor, Izabal y en Rabinal, Baja Verapaz, dirigido a comunidades lingüísticas Q'eqchi' y Achi', durante los meses de mayo y junio, el total de participantes ascendió a **250 mujeres jóvenes** quienes fueron concientizadas sobre la importancia de la conservación y uso de la indumentaria, historia, orígenes, linaje, tradición oral, e indicadores étnico- culturales del Pueblo Maya.

Asimismo; 2 seminarios de reparación transformadora dirigido a 40 mujeres de El Estor, Izabal y 8 conversatorios intergeneracionales con temas para la recuperación y fortalecimiento de elementos de la identidad en Rabinal, San Miguel Chicaj y Cubulco de Baja Verapaz, el total de beneficiarios fue de **400 personas** adultas y jóvenes.

Se transmitió la riqueza de distintas manifestaciones de las culturas vivas a través de 3 festivales de canto Q'anjob'al, Popti', Awakateko, Chalchiteko, en los municipios de Santa Eulalia, Jacaltenango y Aguacatán de Huehuetenango. El total de beneficiados ascendió a **550** entre **niños y jóvenes**. Como resultado de las habilidades de los ganadores en los festivales se elaboró y distribuyó un álbum de canciones en idiomas nacionales.

Se transmitieron valores culturales a **1,200 personas del Pueblo Garífuna** ubicado en el municipio de Livingston, Izabal, beneficiadas mediante procesos continuos de capacitación sobre los elementos identitarios de espiritualidad, historia, expresiones artísticas, gastronomía y museografía y en eventos culturales.

Asimismo se realizaron 8 conmemoraciones con significado cultural, en los que se benefició un total de 100 artistas con la participación de **1,227 personas** de los cuatro pueblos de Guatemala.

FOMENTO DE LAS MYPYMES, TURISMO, VIVIENDA Y TRABAJO DIGNO Y DECENTE

Micro, pequeñas y medianas empresas:

A través de la Dirección Técnica de Fortalecimiento de la Identidad se impartieron dos procesos de formación sobre Emprendimientos Culturales para las regiones de oriente y norte, en el que se beneficiaron a 100 artistas, artesanos y hacedores culturales del Pueblo Xinka y de la comunidad lingüística Achi', ubicados en Alta Verapaz, Baja Verapaz y Jutiapa.

Se abrieron espacios para promover la producción y comercialización artística y artesanal a través de tres ferias comunitarias en los municipios de Rabinal y San Miguel Chicaj de Baja Verapaz y Huehuetenango. Así como dos encuentros uno nacional y otro internacional con la participación activa de 635 artistas representantes de organizaciones y/o asociaciones artesanales en las disciplinas de arte, artesanías, textiles, plata-jade, cerámica, grabado en cuero, productos naturales, gastronomía, entre otros. Como resultado se oficializó la participación de Guatemala en el programa Iberoamericano para la promoción de artesanías a partir del año 2018.

Turismo

En el marco del Día Internacional del Turismo se realizó el Primer Encuentro de Experiencias de Turismo Comunitario Cultural en coordinación con INGUAT, con el objetivo de conocer proyectos de desarrollo comunitario y económico con 30 representantes de organizaciones gestores de turismo comunitario provenientes de Alta Verapaz, Huehuetenango y Sololá.

TOLERANCIA CERO A LA CORRUPCIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL ESTADO:

Participación Ciudadana:

Para el fortalecimiento de la participación de representantes y líderes sociales Mayas, Xinkas y Garífunas se brindó acompañamiento en 14 procesos de elección de representantes de diferentes comunidades lingüísticas ante los Consejos Departamentales de Desarrollo –CODEDE- en las cuales se eligió a un representante titular y suplente, los participantes ascienden a 560 personas. Asimismo se realizó un taller para fortalecer los conocimientos de 60 Representantes de Pueblos Indígenas en los diferentes niveles de participación en el Sistema de Desarrollo Urbano Rural

ANÁLISIS GLOBAL DEL PROGRAMA Y DESAFÍOS

La tendencia durante la gestión 2017 sostuvo reprogramaciones de forma mensual, a manera de hacer eficiente el gasto del presupuesto y en materia de ejecución física algunas actividades se superaron el nivel de beneficiados. El enfoque de gestión por resultados permitió que la cobertura de los servicios culturales se enfocara hacia los segmentos poblacionales identificados como vulnerables, atendiendo las necesidades prioritarias que se identificaron con la población en el ámbito cultural.

Desde el punto de vista técnico y político son de mayor incidencia o relevancia las acciones que incluyen el valor a la identidad cultural, la participación ciudadana de jóvenes, mujeres y población indígena. Un enfoque novedoso de la Dirección de Desarrollo Cultural fue crear puntos regionales de cultura y la incorporación del país en Iberoamérica a través de los programas de cooperación de Iberculturas Vivas e Iberartesanías.

Los desafíos para los próximos dos años son: 1) Apoyar la realización de la Conferencia Iberoamericana de Ministros de Cultura preparativa de la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y Gobierno que tendrá como sede Guatemala. 2) Realizar una encuesta nacional de hábitos y consumos culturales.

Detalle de la información en Anexo 1.

DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES

PROGRAMA FORMACIÓN, FOMENTO Y DIFUSIÓN DE LAS ARTES

DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN

Los proyectos centrales a cargo de la Dirección buscan la participación social para la construcción de nuestro legado para el futuro, fortalecimiento de nuestro imaginario colectivo y afianzamiento de nuestra identidad. Se coadyuvo al fortalecimiento de la descentralización del arte y la cultura a través transferencia de Q 5,000,000.00 a ADESCA. Asimismo, se transfirieron Q1,000,000.00 a la Asociación Gremial de Editores de Guatemala, con el objetivo de fortalecer la Feria Internacional del Libro en Guatemala FILGUA; asimismo Q 1,000,000.00 a Arte y Cultura Asociación Civil como apoyo al Festival ICARO.

FORMACIÓN PROFESIONAL PARA LAS ARTES

Respondiendo a la Política General de Gobierno, específicamente a la **Prioridad Seguridad alimentaria y nutricional, salud integral y educación de calidad**, de manera indirecta a la estrategia **Aumentar la cobertura y la promoción en el ciclo básico y diversificado, mejorando la participación del sector público, a través de la diversificación de modalidades y oferta educativa**, con el objetivo de coadyuvar a la meta **Reducir a la mitad la brecha entre los grupos de población urbano/rural e indígena/ No indígena en el índice de desarrollo humano, tomando como base la última información disponible(2011). La brecha en el IDH entre área urbana y rural, en el año 2019 deberá ser 0.0975. En tanto que entre la población indígena y no indígena la brecha al año 2019 deberá ser de 0.073.**

Coordina diferentes establecimientos de formación artística ubicados estratégicamente en toda la república, entre los mismos durante el ejercicio fiscal 2017 atendieron a la población infante-juvenil guatemalteca 17 Escuelas de Arte que registran al a fecha 1078 beneficiarios, 9 Conservatorios de Música 1,169 estudiantes, 74 Academias Comunitarias de Arte con 1473 estudiantes y 22 Orquestas Juveniles en funcionamiento con 394 participantes en total, dichos establecimientos estimulan la creatividad y generación de expresiones artísticas de la población para un total de 4,114 estudiantes atendidos en todo el territorio nacional.

COADYUVANDO AL CUMPLIMIENTO DE LA POLITICA CHIXOY

En respuesta a la Política Pública de Reparación a las Comunidades Afectadas por la Construcción de la Hidroeléctrica Chixoy, cuyos Derechos Humanos fueron Vulnerados, fueron fortalecidas un total de 4 Academias Comunitarias de Arte, en las siguientes

comunidades: Chicamán (Aldea El Pajuil) Quiche (Marimba) Rabinal, Baja Verapaz (2 dibujo y pintura y Teatro), y Cubulco, Baja Verapaz (dibujo y pintura) beneficiando un total de 56 personas.

FOMENTO DE LAS ARTES

Respondiendo a la Política General de Gobierno, específicamente a la Prioridad **Desarrollar programas de prevención del delito, con énfasis en la violencia contra las mujeres**, de manera indirecta a la estrategia. **La tasa de muertes violentas por cien mil habitantes a nivel nacional se reducirá de 31.62 en el 2014, hasta situarse en 20 en el año 2019. Ello implica una reducción anual de 4 puntos porcentuales, a partir de 2016.**

Conformado por las Instituciones Artísticas entre ellas: Ballet Nacional de Guatemala, Ballet Moderno y Folklórico de Guatemala con un total de 114 presentaciones Artísticas realizadas en todo el territorio nacional de 135 presentaciones programadas ejecución que representa un 84%; Marimba Femenina de Concierto, Marimba de Concierto de Bellas Artes, Marimba del Palacio Nacional, Coro Nacional de Guatemala y Orquesta Sinfónica Nacional los cuales han realizado 249 Conciertos a lo largo del año en curso de 277 programados cifra que representa un 90% de ejecución, en su conjunto fomentan las expresiones artísticas de la población guatemalteca, a través de temporadas escolares, femeninas, universitarias, departamentales, populares, oficiales, familiar, navideñas, de cámara, marimba en la ciudad, por los caminos de hormigo, conciertos de galas, extraordinarios, presentaciones populares y diversas, festival de música coral guatemalteca, Abrazarte, y giras internacionales para el fomento y difusión del arte.

Inicio de los trabajos del Proyecto Construcción Edificio Escuela Nacional de la Marimba. CCMAA, Ciudad de Guatemala, dicho proyecto se ubica en el Centro Cultural Miguel Ángel Asturias; al oriente de la Gran Sala Efraín Recinos, sobre la ladera costado poniente de la Municipalidad de Guatemala. Su arquitectura ha sido inspirada en la forma de los elementos que conforman una marimba y armonía arquitectónica con los elementos existentes en el lugar. La idea original para el diseño del edificio es del Maestro Ingeniero Efraín Recinos, autor de los edificios y plazas que existen en el lugar. Basado en el diseño se desarrollaron los planos del proyecto y los documentos técnicos para su construcción.

Al mes de noviembre se han cubierto 5,160 m² con trabajos preliminares de limpieza del edificio y área exterior, revisión de niveles y conformación de plataformas y taludes, revisión y reparación de daños en estructura, en cielos, en paredes, en pisos, en instalaciones de agua, en instalaciones de drenajes y en instalaciones eléctricas y especiales por un monto ejecutado de Q. 865,583.45. Cumpliendo con el 100% de lo planificado para el 2017.

El tiempo proyectado para ejecutar el contrato (obra gris) es del 16/10/2017 al 29/03/2018, con un valor de Q6, 900,004.91.

DIFUSIÓN DEL ARTE Y LA CULTURA

Respondiendo a la Política General de Gobierno, específicamente a la Prioridad **Desarrollar programas de prevención del delito, con énfasis en la violencia contra las mujeres**, de manera indirecta a la estrategia.

Difunde manifestaciones artísticas y expresiones culturales de los cuatro pueblos que conforman la nación guatemalteca, a través del Centro Cultural Miguel Ángel Asturias, Teatro de Bellas Artes, han puesto a disposición en 554 oportunidades los diferentes espacios para el fomento y difusión del arte y la cultura de 849 programadas, cifra que representa el 65%. Asimismo, Centro Cultural Miguel Ángel Asturias y Centro Cultural de Escuintla han organizado en pro del arte y la cultura 216 acciones de 217 programadas, cifra que asciende a 99%

Por su parte el Departamento de Editorial Cultura ha beneficiado a 37,800 personas con la producción literaria de 57,576 a la fecha representa un 66%.

REGULACIÓN Y CONTROL DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

Respondiendo a la Política General de Gobierno, específicamente a la Prioridad **Desarrollar programas de prevención del delito, con énfasis en la violencia contra las mujeres**, de manera indirecta a la estrategia

Vela por la calidad, regulación y control de espectáculos nacionales y extranjeros que se presentan en el territorio nacional, así como inspecciones a centros nocturnos, salas de cine etc. En el presente año se han realizado 1,807 inspecciones de 2,004 programadas, cifra que corresponde a 90%.

APOYO A LA CREACIÓN ARTÍSTICA

En respuesta a la Política General de Gobierno, específicamente a la Prioridad **Desarrollar programas de prevención del delito, con énfasis en la violencia contra las mujeres**, de manera indirecta a la estrategia.

Encargada de promover las áreas de teatro, danza, música, literatura y artes visuales, a través de la promoción de artistas independientes y el reconocimiento a su labor, durante el presente ejercicio se han realizado 173 asistencias técnicas y organizativas de 188 programadas cifras que representa un 92% asimismo se ha reconocido la labor de 6 artistas destacados de 19 programados cifra que corresponde a un 32%.

El escritor, periodista y catedrático Francisco Alejandro Méndez Castañeda recibió de manos del Ministro de Cultura y Deportes, José Luis Chea Urruela, el Premio Nacional de Literatura

“Miguel Ángel Asturias” 2017, el jueves 19 de octubre de 2017, en el Salón de Banquetes del Palacio Nacional de la Cultura.

Detalle de la información en Anexo 2.

Dirección General del Deporte y la Recreación

PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN 2017

Eje de seguridad Integral

Las principales intervenciones realizadas en 2017 para contribuir a la salud social y a reducir los factores generadores de violencia e inseguridad se fundamentaron en la implementación de procesos de prevención del delito a través del deporte y la recreación:

Los proyectos asociados a los ejes de intervención primario, secundario y terciario ampliaron su cobertura territorial con respecto a 2016, atendiéndose Guatemala, Fraijanes, Puerto Barrios, Escuintla, San Andrés y Las Cruces de Peten, Mazatenango, Quetzaltenango, Tecun Umán, Ixchiguan, Chimaltenango, Chinautla, Villa Nueva y Mixco, con el criterio de focalizar la atención a las áreas de mayor vulnerabilidad y riesgo social.

- **Proyecto Fortalecimiento del tejido social en áreas de mayor vulnerabilidad social:** en un trabajo coordinado con líderes sociales, actores locales y la comunidad, se fortaleció la convivencia pacífica, implementado herramientas alternativas de resolución de conflictos a través del deporte y la recreación.
- **Proyecto de Reducción de daño:** se implementan procesos socioeducativos transformadores que minimizan el número de victimarios para contribuir a reducir el número de víctimas de violencia e inseguridad. En este proyecto se desarrollan actividades sistemáticas y evolutivas que facilitan la reincorporación social de niños, jóvenes y adultos no institucionalizados que se encuentran inmersos en el consumo y comisión de ilícitos.

Este proyecto trabajo con niñas en situación de calle y/o en situación de migración realizando procesos de autoanálisis y sensibilización para el reconocimiento y transformación de la realidad, previniendo la trata, explotación sexual y los altos niveles de uso y abuso de sustancias psicoactivas.

- **Proyecto Derribando muros:** se visitó periódicamente a privados de libertad reclusos en centros de detención preventiva para hombres y mujeres de zona 18, Centro de Orientación Femenina (COF), Granja Penal de Pavón, Granja Cantel, Penitenciaria de Puerto Barrios, Centro Preventivo de Santa Elena Peten y Granja de

Rehabilitación Canadá de Escuintla, implementando actividades deportivas, recreativas y de sensibilización que contribuyan a la rehabilitación de los privados de libertad.

- En coordinación con la Fundación Paiz se continuo promovió el acceso a becas de estudio, actividades deportivas y recreativas, charlas de sensibilización y Escuela para padres, beneficiando a más de 200 jóvenes (incluyendo a sus padres) provenientes de los asentamientos atendidos por el Programa Inclusión y Convivencia.
- **Centros Recreativos Pirámide:** se continuó apoyando la ejecución del Proyecto Centros Recreativos Pirámide en los municipios de Villa Nueva y Villa Canales, promoviendo el acceso a deporte, recreación y actividad física en el tiempo libre de cerca de 100 jóvenes de escasos recursos. El MINEDUC brindó nivelación académica a quienes lo necesitaban y MINECO a través de INTECAP, acceso al aprendizaje de carreras técnicas y oficios diversos.

Eje de Seguridad alimentaria y nutricional, salud integral y educación de calidad.

Implementación de centros permanentes municipales para atención de niños, jóvenes, mujeres y personas de la tercera edad: uno de los objetivos del Ministerio de Cultura y Deportes es inculcar y desarrollar en la población guatemalteca el hábito de practicar actividad física de manera rutinaria en el tiempo libre, en beneficio de la salud física, mental y emocional.

Para lograr lo anterior se implementaron más de 1,000 centros permanentes a nivel nacional, los cuales fueron atendidos por 298 promotores deportivos y recreativos departamentales y municipales, debidamente entrenados y capacitados en materia de deporte y recreación.

Atención gratuita a usuarios de Centros deportivos y recreativos: a lo largo del año un total de 3,696,649 de personas hicieron uso gratuito de los centros deportivos y recreativos Erick Barrondo, Campo de Marte, Campos del Roosevelt y Gerona, ubicados en Ciudad de Guatemala disfrutando de instalaciones apropiadas para la práctica de diferentes deportes individuales y de conjunto y de espacios para realizar actividades recreativas en familia y con amigos.

Academias deportivas y recreativas: con apoyo de instructores especializados en diferentes disciplinas deportivas, baile, danza y manualidades se implementaron 29 academias deportivas en los cuatro centros deportivos, promoviéndose la enseñanza gratuita de las técnicas de juego, el trabajo en equipo y la aplicación de los principios y valores a cerca de 3,000 niños y jóvenes en los cuatro centros deportivos y recreativos

Promoción del deporte y la recreación en niños: para contribuir al desarrollo psicomotriz e integral de los niños y fortalecer otros aspectos como el desarrollo cognoscitivo, el trabajo en equipo y los valores humanos se ejecutaron diversas acciones que beneficiaron a 37,260 niños y niñas. Las acciones más relevantes fueron:

- **Centros permanentes atendidos por Programa Niñez:** se atendió a cerca de un mil niños huérfanos; otros afectados por VIH, cáncer y otras enfermedades, en 25 centros de atención permanente ubicados en Guatemala, Mixco, Villa Nueva, San Miguel Petapa y Santa Lucía Milpas Altas, en coordinación con Hospicio San José, el Centro de Alcance Integral ubicado en San Miguel Petapa; la Unidad Nacional de Atención al Enfermo Renal Crónico (UNAERC) y la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (SOSEP), entre otras instituciones.
- **Primer Congreso de Actividad Física y Deporte Fútbol como herramienta psicomotriz e integral del niño y la niña:** del 26 al 29 de junio se realizó con apoyo de la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional (AUCI) y SEGEPLAN, un congreso técnico dirigido a 188 participantes entre instructores, entrenadores, maestros de educación física, promotores deportivos y recreativos y profesionales de psicología y otras áreas que trabajan el desarrollo psicomotriz de los niños. El tema del evento fue la utilización del fútbol como herramienta para el desarrollo psicomotriz, físico, social, psicológico y cognoscitivo de los niños.
- **Festivales y eventos especiales para niños:** a lo largo del año, se promovió la realización de actividades específicas a nivel nacional para conmemorar el día mundial contra el trabajo infantil, el día de la no violencia contra la niñez, el día internacional del niño y el día internacional de la niña.

Promoción del deporte y la recreación en jóvenes: El Programa Juventud atendió a 21,061 jóvenes a nivel nacional, promoviendo rally's deportivos y recreativos, festivales de expresiones artísticas y culturales, excursiones, caminatas, la celebración del día nacional de la juventud a nivel nacional y otros eventos, que contribuyen al bienestar físico y emocional de los jóvenes.

- Se ejecutó el proyecto de servicio cívico *Jóvenes en acción por un país en movimiento* en 58 municipios que presentan altos niveles de pobreza general y extrema, brindándose la oportunidad a 263 jóvenes de prestar servicio cívico social y contribuir a promover actividades físicas, deporte, protección del medio ambiente y otras acciones de beneficio social para las comunidades atendidas.

II Copa mundial de pelota maya Iximuleu 2017: el MCD con el apoyo del resto de instituciones que conforman el Sistema Nacional de Cultura Física (DIGEF, CDAG y COG) y la Asociación Centroamericana y del Caribe del Deporte Ancestral de Pelota Maya organizaron este evento, el cual se realizó en el Centro Deportivo Erick B. Barrondo. Al mismo asistieron nueve equipos de seis países (Guatemala, El Salvador, Honduras, México y Belice), obteniendo el campeonato un equipo de Belice.

Campaña Yo decido: a partir de la semana santa se implementó de manera exitosa la campaña Yo decido, la cual promueve en la ciudadanía la realización rutinaria de actividad física como parte de un estilo de vida saludable, evitar el consumo de sustancias nocivas para la salud y la realización de actividades recreativas en familia.

Tolerancia cero a la corrupción y modernización del Estado.

El Viceministerio del Deporte y la Recreación se vinculó a este eje de Gobierno, promoviendo la realización de acciones para el fortalecimiento y modernización institucional, orientada a la transparencia.

- Modernización institucional para fortalecer la prestación de servicios deportivos y recreativos, buscando que satisfagan las necesidades y demandas de la población y generen impacto social. Transparencia en la adquisición de insumos y de servicios, poniendo la información de ejecución del presupuesto del deporte y la recreación a disposición de la ciudadanía en la Unidad de Información Pública y en otros mecanismos que se habiliten.

2. DESAFÍOS

- Gestión de espacios físicos para apertura de sedes regionales y departamentales desde las cuales, los promotores deportivos y recreativos puedan diseñar y brindar servicios desconcentrados a la población urbana y rural, ofreciendo además acceso gratuito a modernas instalaciones deportivas en estas sedes.
- Reestructuración administrativa y sustantiva de la Dirección General del Deporte y la Recreación, considerando el rediseño de los programas sustantivos y de los servicios que se brinden a la población, acorde a la metodología de gestión por resultados.
- Elaboración del Plan (o agenda) Estratégico del Deporte y la Recreación
- Formulación del POA y POM desde una perspectiva departamental y municipal, definiendo de manera clara los proyectos, actividades, metas y presupuesto, tomando como unidad territorial de intervención el municipio.
- Implementación de sistemas de gestión que contenga información de la programación y ejecución de los programas sustantivos, proyectos, actividades, metas y presupuesto al máximo nivel de detalle; recurso humano institucional, inventario y detalle de beneficiarios atendidos por departamento y municipio, incluyendo pertenencia sociolingüística y otras variables.

Detalle de la información en Anexo 3.

Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN 2017

COBRO PARA EL INGRESO AL PARQUE NACIONAL TIKAL POR MEDIO DE LA BANCA NACIONAL

➤ **Objetivos:**

- Transparentar la captación de los fondos privativos del Parque Nacional Tikal;
- Llevar un registro y control de los ingresos privativos y de los visitantes atendidos
- Que el personal no maneje fondos procedentes del cobro por ingreso al Parque;
- Que una entidad bancaria comprometida y seria como el Banco de Desarrollo Rural -BANRURAL- maneje los fondos provenientes de ingresos privativos.

➤ **Acciones:**

- Se realizaron las gestiones ante la Contraloría General de Cuentas para la elaboración de la Resolución de aprobación del uso del formulario 63A-2 del correlativo 001 al 300,000;
- Se celebró un convenio entre el Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural y el Banco de Desarrollo Rural –BANRURAL-;
- Se gestionó ante la sección de Formas y Talonarios, dependencia de la Contraloría General de Cuentas la autorización y habilitación de las formas antes descritas;
- Se entregó por parte de la Contraloría General de Cuentas el envío Fiscal, documento que faculta el uso de las formas autorizadas;
- Se trabajó el diseño de la Boleta de ingreso la cual es entregada al visitante del Parque Tikal.

Mes	Ingreso percibido PANAT año 2,016	Ingreso percibido PANAT año 2,017 (Cobro Bancario)
ENERO	Q1,999,325.00	Q2,678,355.00
FEBRERO	Q2,169,970.00	Q2,381,840.00
MARZO	Q2,333,115.00	Q2,596,340.00
ABRIL	Q1,254,680.00	Q2,825,680.00
MAYO	Q1,038,060.00	Q1,523,615.00
JUNIO	Q 972,830.00	Q1,522,490.00
JULIO	Q1,433,615.00	Q2,430,750.00
AGOSTO	Q1,486,670.00	Q2,398,010.00
SEPTIEMBRE	Q 816,595.00	Q1,253,080.00
OCTUBRE	Q1,157,510.00	Q1,412,050.00
NOVIEMBRE	Q1,837,975.00	Q2,567,620.00
DICIEMBRE	Q2,320,355.00	Q706,435.00 al 10 de dic.
SUB- TOTAL	Q18,820,700.00	Q24,296,265.00

- **Resultados Obtenidos:** Al analizar la comparación horizontal de la captación de los ingresos privativos de los meses de enero a diciembre de los ejercicios 2016–2017, se refleja una diferencia de **Q5,475,565.00** a favor del ejercicio fiscal 2017.

ESCRITURACIÓN DE LA SEGUNDA DONACIÓN DEL TERRENO PARA EL PARQUE NACIONAL TAK' ALIK AB'AJ

Luego de varias gestiones realizadas, se logró adscribir a favor del Ministerio de Cultura y Deportes, las fincas rústicas números quinientos cincuenta y cuatro (554) y quinientos cincuenta y seis (556), folios cincuenta y cuatro (54) y cincuenta y seis (56), ambas del libro ciento dos E (102E) de Retalhuleu respectivamente, la primera para la construcción del Museo Arqueológico “El Caracol del Tiempo” dentro del sitio arqueológico Tak' alik Ab'aj y la segunda para que forme parte del mismo parque arqueológico Nacional, ubicado en el municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu. Las gestiones para la legalización de la donación de las fincas a favor del Estado, dieron inicio desde el año 2005, lográndose durante la presente administración la adscripción correspondiente.

PAGO LAUDO ARBITRAL A LOS TRABAJADORES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

La Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural desde el año 2013, adeudaba a los trabajadores, la suma de Q25,510,610.37, por el incremento a la bonificación mensual de Q560.00, según laudo arbitral dictado por el Juzgado Séptimo de Trabajo y Previsión Social. Durante la presente administración se logró hacer efectivo el pago de Q16,658, 557.43, beneficiando a un total de **1,308** trabajadores, quedando un saldo pendiente de pagar de Q9,842,965.4, que se tiene planificado saldar totalmente durante el ejercicio fiscal 2018.

REPATRIACIÓN DE PIEZAS ARQUEOLÓGICAS

El Departamento de Prevención y Control de Tráfico Ilícito de Bienes Culturales del Ministerio de Cultura y Deportes, con el apoyo del Ministerio de Relaciones Exteriores y la cooperación de la entidad DHL Express, repatrió 18 piezas arqueológicas de los países siguientes:

Suiza: Nueve piezas arqueológicas consistentes en ocho fragmentos de piezas de cerámica y un cuenco arqueológico de cerámica; los mismos fueron recuperados en el año 2016 y repatriados en 2017.

Italia: Seis piezas arqueológicas consistentes en un cuenco policromo de cerámica; un plato policromo de cerámica; dos cuencos trípodes; un cuenco trípode bicromo; y, una cabeza de figurilla antropomorfa de cerámica. Cinco de estos bienes arqueológicos fueron recuperados en el año 2011 y el restante en el año 2016, repatriados en 2017.

Alemania: Tres piezas arqueológicas consistentes en un cuenco tetrápode; un cuenco tipo usulután y un cuenco bicromo, estos bienes fueron recuperados de una subasta que se realizaría en el 2015, logrando su recuperación en el 2016 y repatriados en el presente año.

AVANCES DE LAS DENUNCIAS INTERPUESTAS EN EL MINISTERIO PÚBLICO POR LOS CASOS DE CORRUPCIÓN EN LOS SITIOS, AREAS DE ADMINISTRACIÓN DEL VICEMINISTERIO DE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL Y OTROS.

El Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural, comprometido con la transparencia de sus actividades institucionales, a través de la Delegación de Asuntos Jurídicos entre los años 2016 y 2017 ha interpuesto en el Ministerio Público un total de 15 denuncias, por delitos o faltas cometidas tales como: apropiación y retención indebida, hurto, enriquecimiento ilícito; atentado contra el Patrimonio; incumplimiento de deberes; abuso de autoridad y peculado, entre otros.

Estatus de las denuncias:

- Doce se encuentran en etapa de investigación;
- Dos han sido desestimadas por el Ministerio Público;
- Una se encuentra con clausura provisional por el Juzgado competente y se reanudará a partir del mes de febrero 2018.

TRABAJOS REALIZADOS EN EL PALACIO NACIONAL DE LA CULTURA

Derivado del bajo presupuesto asignado en administraciones pasadas, el poco mantenimiento, la falta de un plan de gestión para su restauración y los sismos acaecidos en el mes de junio del presente año han propiciado el deterioro del Palacio Nacional de la Cultura, motivo por el cual se dio inicio a un proyecto de restauración de dicho edificio

Objetivos del Proyecto.

- a) Desarrollar toda la planificación, diagnóstico y levantamientos planimétricos;
- b) Tramitar las autorizaciones y permisos necesarios para ejecutar los trabajos de intervención al edificio
- c) Iniciar el proceso de restauración en todas las áreas que lo ameritan, con el fin de lograr el óptimo estado del edificio;
- d) Finalmente lograr la recuperación del edificio para su conservación.

Acciones e intervenciones realizadas durante el presente Ejercicio Fiscal en el Palacio Nacional

1. Desarrollo de los proyectos:
 - ✓ Restauración del Patio de La Paz
 - ✓ Restauración del Salón de Recepciones
 - ✓ Restauración de la Cúpula del Salón de Recepciones
 - ✓ Mantenimiento del piso de madera del Salón de Recepciones
 - ✓ Integración de planchas de policarbonato para protección de los vitrales del salón de Banquetes
 - ✓ Restauración de los servicios sanitarios del Palacio Nacional de La Cultura
 - ✓ Restauración del Salón de Protocolo
 - ✓ Restauración de la Azotea del Palacio Nacional de La Cultura
 - ✓ Restauración de los torreones del Palacio Nacional de La Cultura
2. Contratación de personal técnico, profesional y operativo para los trabajos de intervención desarrollados por administración
3. Contratación de un profesional para la elaboración del Plan de Gestión del Palacio Nacional de la Cultura
4. Intervención, consolidación y reparación de los daños ocasionados por los sismos del 14 y 22 de junio de 2017 en las áreas del Patio de La Paz y Salón de Recepciones incluyendo la cúpula
5. Ordenamiento de los cables de tv, internet, telefonía y cámaras en la azotea del Palacio Nacional de la Cultura
6. Gestión para la obtención de los permisos de licencia y resolución ambiental, así como los permisos del IDAHE
7. Gestión con universidades privadas y la estatal para alcanzar apoyo institucional en esta materia
8. Gestión para el Registro, digitalización y Catalogación de los planos originales del Palacio Nacional de La Cultura

Resultados Obtenidos:

1. Consolidación de las grietas producto de los sismos de junio de este año y habilitación del Salón de Recepciones y Patio de la Paz
2. Registro, catalogación y digitalización de todos los planos originales del Palacio Nacional que se encontraban en el Departamento de Conservación
3. Recopilación, investigación histórica y Diagnóstico de la problemática existente en las áreas intervenidas

4. Registro de las áreas intervenidas.
5. Apoyo a la dirección de comunicación del Despacho Superior, en la campaña de imagen del proyecto
6. Capacitación del personal operativo
7. Acompañamiento de bitácora del proyecto
8. Acercamiento con Comex Internacional para el proyecto de pintura
9. Acercamiento con la Facultad de Arquitectura de la Universidad Mariano Gálvez para el registro de puertas del Patio de la Paz
10. Apoyo del área del Programa del ejercicio profesional supervisado de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos
11. Inicio del levantamiento de daños y diagnóstico de la fachada sur
12. Restauración del sótano norte del Palacio Nacional de La Cultura
13. Integración de pintura en corredores y algunas oficinas del Patio de La Paz
14. Mantenimiento de lámparas y sistema eléctrico del Palacio Nacional
15. Restauración de puertas y ventanas interiores en el primer nivel del patio de la Paz
16. Restauración Patio de la Paz
17. Restauración Salón de Recepciones
18. Restauración Patios Árabes
19. Restauración Sótano Norte

ANEXOS

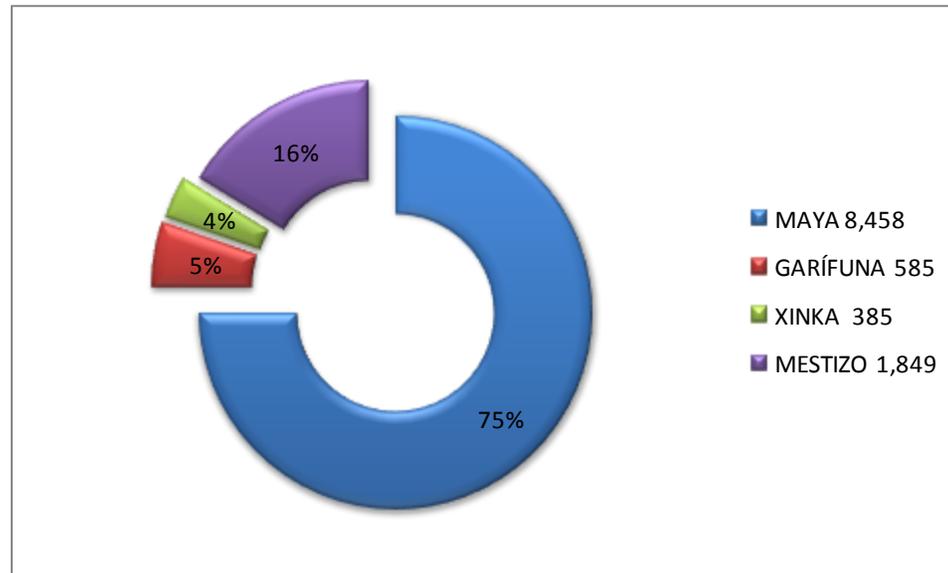
ANEXO 1 Dirección General de Desarrollo Cultural, MCD

Beneficiarios de principales intervenciones de Desarrollo Cultural diciembre 2017

No.	Descripción de Actividad	Total de Beneficiarios	Beneficiarios por Sexo		Beneficiarios por Pueblo			
			Hombre	Mujer	Maya	Garífuna	Xinka	Mestizo
1	Participación Ciudadana	6,862	3,224	3,638	5,806	64	365	627
2	Vinculación Institucional	1,069	595	474	733	1	1	334
3	Diversidad Cultural	2,293	1,094	1,199	1,684	27	1	581
4	Fomento y Salvaguarda Garífuna	775	345	430	13	650	12	100
5	Fortalecimiento de la Identidad Cultural	2,118	1007	1,111	957	5	11	1,145

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN- Clasificadores temáticos y la DGDCYFC

Distribución Porcentual de beneficiarios Desarrollo Cultural 2017



Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN- Clasificadores temáticos y la DGDCYFC

ANEXO 2 Dirección General de las Artes, MCD diciembre 2017

No.	No. De CC.	Centro de Costo	Meta	Ejecutado
1	204-5259	Dirección y Coordinación	12	11
2	556-13178	Establecimientos de Formación Artística	7164	6396
3	237-5263	Ballet Moderno y Folklórico	87	77
4	240-5299	Centro Cultural Miguel Ángel Asturias	662	397
5	207-5295	Conservatorio Nacional de Música "German Alcántara"	3411	547
6	224-5638	Orquesta Sinfónica Nacional	69	57
7	227-5705	Marimba de Concierto de Bellas Artes	51	47
8	229-5261	Marimba de Concierto del Palacio Nacional	50	48
9	231-5781	Marimba Femenina de Concierto	63	57
10	254-5582	Ballet Nacional de Guatemala	48	37
11	233-5298	Coro Nacional de Guatemala	44	40
12	243-5640	Teatro de Bellas Artes	250	220
13	445-5330	Centro Cultural de Escuintla	154	153
14	256-6088	Departamento de Editorial Cultura	57,576	37,800
15	257-5872	Control y Regulación de Espectáculos Públicos	2,004	1,807
16	259-5875	Departamento de Apoyo a la Creación Artística	207	179

Fuente: Delegación de Planificación DGA

ANEXO 3 Dirección General del Deporte y la Recreación, MCD a 13 de diciembre 2017

Cuadro Anexo 1. Ejecución de metas físicas a nivel de producto y subproducto

Productos	Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% Ejecución
Dirección y coordinación	Documento	12	11	91.67%
Dirección y coordinación	Documento	12	11	91.67%
Personas beneficiadas con actividades deportivas no escolares, no federadas y de recreación	Persona	164,472	125,739	76.45%
Niños y niñas de 4 a 13 años atendidos con actividades deportivas y recreativas.	Persona	37,420	37,260	99.57%
Personas del sector laboral beneficiadas con acceso a la realización de actividades físicas, deportivas y recreativas.	Persona	46,156	45,570	98.73%
Personas de 60 años y más, beneficiados con acceso a la realización de actividades físicas, deportivas y recreativas.	Persona	17,940	9,126	50.87%
Personas con discapacidad beneficiados con actividades físicas, deportivas y recreativas adaptadas.	Persona	11,430	10,604	92.77%
Personas beneficiadas con acceso a la práctica y exhibición de juegos ancestrales y tradicionales.	Persona	51,526	23,179	44.99%
Eventos realizados por promotores deportivos y recreativos para promover la actividad física, el deporte no federado, no escolar y la recreación.	Evento	3,279	3,279	100.00%
Personas beneficiadas con acceso a espacios para la práctica del deporte y la recreación física	Persona	5,170,788	3,696,649	71.49%
Personas beneficiadas con acceso a espacios para la práctica del deporte y la recreación física en el Centro Deportivo y Recreativo Erick Bernabé Barrondo.	Persona	1,574,292	1,001,269	63.60%
Personas beneficiadas con acceso a espacios para la práctica del deporte y la recreación física en el Centro Deportivo y Recreativo Campo Marte.	Persona	1,506,660	948,106	62.93%
Personas beneficiadas con acceso a espacios para la práctica del deporte y la recreación física en el Centro Deportivo y Recreativo Campos del Roosevelt.	Persona	1,668,096	1,424,934	85.42%
Personas beneficiadas con acceso a espacios para la práctica del deporte y la recreación física en el Centro Deportivo y Recreativo Gerona	Persona	421,740	322,340	76.43%
Mujeres beneficiadas con acceso a actividades físicas y recreativas	Persona	14,758	13,378	90.65%

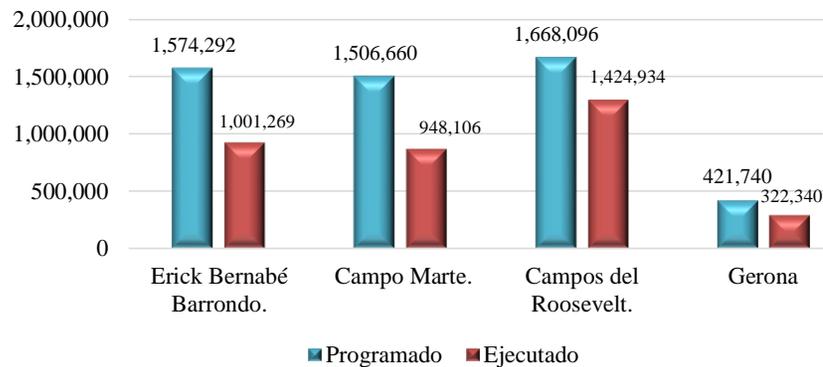
Mujeres beneficiadas con acceso a actividades físicas, recreativas y de sensibilización para la prevención de la violencia.	Persona	14,758	13,378	90.65%
Jóvenes beneficiados con actividades deportivas y recreativas	Persona	41,800	21,324	51.01%
Personas de 13 a 29 años beneficiadas con actividades físicas y deportivas.	Persona	41,500	21,061	50.75%
Personas que prestan servicio cívico en la promoción de actividades físicas y deportivas.	Persona	300	263	87.67%
Personas que reciben implementos para la realización de actividades físicas, deportivas y recreativas en su tiempo libre	Persona	203,650	2,950	1.45%
Personas que reciben implementos para la realización de actividades físicas, deportivas y de recreación física en su tiempo libre.	Persona	203,650	2,950	1.45%
Personas en situación de vulnerabilidad beneficiadas con actividades deportivas, formativas y de recreación física	Persona	133,110	63,041	47.36%
Personas que han delinquido y otras con potencial de realizar actividades ilícitas, beneficiadas con actividades formativas, deportivas y recreación física.	Persona	81,580	56,614	69.40%
Jóvenes beneficiados con actividades formativas y de recreación física asociadas a atención primaria y secundaria para la prevención del delito y la criminalidad.	Persona	51,530	6,427	12.47%
Festivales deportivos y recreativos y otros eventos de carácter especial, realizados para promover el acceso a la actividad física, el deporte no federado, no escolar y la recreación	Evento	408	302	74.02%
Festivales deportivos y recreativos y otros eventos de carácter especial, realizados para promover el acceso a la actividad física, el deporte no federado, no escolar y la recreación.	Evento	408	302	74.02%

Cuadro Anexo 2. Usuarios de Centros Deportivos y Recreativos en 2017

No.	Centro Deportivo	Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de ejecución
1	Erick Bernabé Barrondo.	Persona	1,574,292	1,001,269	63.60%
2	Campo Marte.	Persona	1,506,660	948,106	62.93%
3	Campos del Roosevelt.	Persona	1,668,096	1,424,934	85.42%
4	Gerona	Persona	421,740	322,340	76.43%
Totales			5,170,788	3,696,649	71.49%

Fuente: Delegación de Planificación con datos de SICOIN

Relación de personas que han utilizado los centros deportivos en el periodo enero-noviembre con respecto a los proyectados en 2017.



Beneficiarios por género de Centros Deportivos del período de enero a noviembre de 2017

